



Federación de Voleibol
del Principado de Asturias



C/ Dindurra 20 – 1º 33202 GIJON PRINCIPADO DE ASTURIAS - Tfno. 985 36 99 33/ 685845616
Fax. 985 36 96 44 e-mail: voleyasturias@fvbpa.com pág web: <http://www.fvbpa.com>

ACTA ASAMBLEA GENERAL

FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GIJÓN A 20 DE MARZO DE 2025

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2025

ASISTENTES

Luis Angel Ruenes Argüelles , Presidente FVBPA

Estamento de Árbitros:

Carlos Rodríguez García

Cristina Álvarez del Tío

Marta Da Cunha Conçeição

Estamento de Clubes

Pablo Mendez Argüelles representante del Real Grupo de Cultura Covadonga – Secretario FVBPA

Estela González Álvarez, representante del CV Ribadesella.

Fco. Javier Díaz, Presidente de la AD. La Curtidora

Pedro Pidal, representante de la AD Playas de Llanes

Manuel Gonzalez, Presidente del Cid Jovellanos

Jaime Vega, Presidente C.V. La Calzada

Mª Carmen, representante Nava Voley

Ainara Zarandona Unibaso, representante 9x18 .

Estamento de Entrenadores

José Castro Alonso

Adrian Suárez Sánchez

El presidente da la gracias a todos los asistentes a la Asamblea General y presenta a los miembros de la mesa:

Presidente: Luis Ángel Ruenes Argüelles

Secretario: Pablo Méndez Argüelles

Comité Árbitros: Carlos Rodríguez

Una vez presentados todos los miembros de la mesa y siendo las 19:00 horas del 20 de marzo de 2025 se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Asturiana de Voleibol en segunda convocatoria, siguiendo el orden del día que fue remitido a todos los miembros de la Asamblea el Presidente da comienzo con los asistentes que figuran al margen.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2. Informe del Presidente.

3. Informe económico:

- Cierre ejercicio 2024 y su aprobación si procede.
- Presupuesto ejercicio 2.025 y su aprobación si procede

4. Informe técnico:

- Actividades Nacionales.
- Actividades de Voley-Playa.
- Comité Técnico de Entrenadores.

Estamento de Jugadores

Sin representación

Otros asistentes con voz pero sin voto

Ana Merino (Club 9x18)

Comité Técnico de Árbitros.

5. Propuesta de normas específicas de competición, temporada 2025/2026.

6. Asuntos de última hora.

7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Todos los miembros de la Asamblea han recibido el acta de la reunión anterior, no se han recibido ninguna alegación al acta, y el presidente solicita que se pase a votación SU APROBACIÓN:

Votos a favor: 14

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el acta de la reunión anterior por UNANIMIDAD.

2. Informe del Presidente.

El presidente hace un resumen todas las competiciones celebradas durante el 2024, después destaca la excelente labor realizada por el Comité de Entrenadores y el Comité de Árbitros y por el programa de tecnificación ASTEC.

3. Informe económico:

Se analiza la situación de la Federación a cierre del ejercicio del 2024 por parte del presidente con toda la documentación aportada, y no se recibe ninguna alegación se procede a la votación de:

Votos a favor: 14

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el cierre económico del ejercicio 2024 por UNANIMIDAD.

Se procede a analizar la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2024 por parte del Presidente que se había enviado a todos los assembleístas, donde figura un incremento del mismo, gracias a los eventos que se realizaron en este ejercicio, no se recibe ninguna alegación y se procede a la votación.

Votos a favor: 14

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el Presupuesto para el año 2025 por UNANIMIDAD.

4. Informe técnico:

- Actividades Nacionales.
- Actividades de Voley-Playa.
- Comité Técnico de Entrenadores.
- Comité Técnico de Árbitros.

Se detallan las actividades realizadas en el año 2024 desde la Federación de Voleibol, a nivel nacional y de voley playa tal y como figuran en la documentación que les fue remitida a los assembleístas.

Desde la Presidencia del Comité de Árbitros D. Carlos Rodríguez analiza toda la actividad desarrollada desde dicho comité, con jornadas de tecnificación, charlas para unificación de criterios, etc.... además de destacar su intención de seguir recuperando árbitros que lo habían abandonado, dado que son gente con mucha experiencia y que deben ser un ejemplo para los nuevos árbitros.

5. Propuesta de normas específicas de competición, temporada 2025/2026.

Se reciben una propuesta para las normas específicas de Competición para la Temporada 2025/2026 que habían sido remitidas a todos los miembros de la Asamblea se pase a su votación:

1º Cid Jovellanos: En las competiciones de más de 10 equipo suprimir el play off.

Votos a favor: 1

Votos en contra: 13

Abstenciones: 0

2º Propuesta transversal realizada desde la Presidencia.

Para las competiciones de más de 10 equipos, el primer clasificado en la liga regular, obtiene plaza directa para el Campeonato de España de la categoría (como segundo equipo de Asturias)

En el play off, si el equipo primer clasificado es a su vez el campeón del play off, irá como 1º equipo de Asturias, mientras que el segundo en el play off ocupará, la segunda plaza y así sucesivamente. En el caso de que el campeón de la liga regular no ganara el play off, el campeón del mismo ocupara la primera plaza por Asturias y la segunda sería para el primer clasificado en la liga regular, en el caso de tener más plazas serían para el tercero, cuarto y así sucesivamente del Play Off.

Esto sería siempre que a la comunidad le correspondan dos o más plazas en la distribución de los campeonatos de España, en caso de solo tener una plaza sería para el campeón del play off.

Votos a favor: 11

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

3º Propuesta de modificación desde la Presidencia.

En la segunda división que pasará a ser autonómica en su primera fase se podrá jugar con el balón Molten V5M 4000 el mismo, que para las competiciones junior y juvenil.

Votos a favor: 11

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

Se aprueban las normas específicas de competición temporada 2025/2026 con la salvedad expuesta en los puntos 2º y 3º , por UNANIMIDAD.

5. Asuntos de última hora

Se informa de los siguientes temas:

^Convenio Organización Campeonato de España Infantil Femenino.

^Convenio Organización Circuito Regional de Voley Playa.

^Convenio Organización CESA con la RFEVB.

^Organización CESA con Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

^Organización CESA con Ayuntamiento de Avilés.



C/ Dindurra 20 – 1º 33202 GIJON PRINCIPADO DE ASTURIAS - Tfno. 985 36 99 33/ 685845616
Fax. 985 36 96 44 e-mail: voleyasturias@fvbpa.com pág web: <http://www.fvbpa.com>

6. Ruegos y preguntas.

Manuel González del Cid Jovellanos, consulta la posibilidad de hacer un pedido conjunto de balones a través de la FVBPA de todos los clubes de Asturias que lo soliciten.

Se le indica que se puede intentar, para conseguir un precio competitivo.

La representante del club 9x18 Ana Merino pregunta como es la reglamentación para solicitar un Campeonato de España y requisitos para participar como organizador también pregunta sobre un protocolo de prevención del acoso a menores.

Se indica que la reglamentación de los Campeonatos de España es competencia de la RFEVB, en cuanto al protocolo se indica que desde hace tres años se encuentra aprobado y publicado en la web.

Se realizan varios comentarios sobre la situación del voleibol en general.

Se cierra la asamblea siendo a las 21.15 horas del 20/03/2025.

FDO. Luis Angel Ruenes Argüelles
PRESIDENTE

FDO. Pablo Mendez Argüelles
SECRETARIO